

El Nuesu País

- Una ventana a las tierras y gentes del País Leonés -

Nº16
OTOÑO
2014



COLECTIVO
CIUDADANOS DEL REINO DE LEÓN

www.ciudadanosdelreinodeleon.com



LEÓN
ZAMORA
SALAMANCA



Balanzas fiscales: ¿Los más empobrecidos somos los más beneficiados?

Colectivo Ciudadanos del Reino de León

Una vez que se han publicado las balanzas fiscales entre las autonomías españolas hemos asistido estupefactos a la conclusión realizada por el Gobierno de que, según ellos, la Región Leonesa somos unos de los territorios más beneficiados por el sistema español. Nosotros lo vemos de una forma muy distinta, y desde el Colectivo Ciudadanos del Reino de León consideramos que el País Leonés somos los más perjudicados por el sistema imperante en España.

1) La más beneficiada para el informe gubernamental es Madrid, pero nada se dice del hecho de que todos los servicios centrales del Estado se encuentren situados allí, creando empleo allí y, por tanto, fomentando una economía ya que son muchos los empleos directos creados en Madrid por el Estado, ya que los funcionarios que trabajan en Madrid tienen familia, comen, alternan, van al dentista, pagan el IBI, la basura, etc. en la comunidad donde está su centro de trabajo,... y eso se traduciría en más empleo gracias a ello. A ello habría que sumar que los leoneses no tenemos una autonomía propia, que nos conlleva que cada año paguemos a Castilla porque tenga en su territorio la economía que generan 20.000 funcionarios autonómicos que, por criterios poblacionales, deberían trabajar en Salamanca, Zamora o León, es decir, que nos están privando de tener en torno a 50.000 personas que trabajasen directa o indirectamente de una hipotética autonomía leonesa y que se unirían a los 20.000 trabajadores autonómicos que ya trabajan en nuestras tres provincias. Dicho de otro modo, Salamanca, Zamora y León pagamos porque muchos de los funcionarios que nos corresponderían por criterios poblacionales y territoriales trabajen en otros territorios sin que nosotros nos beneficiemos en absoluto de ello.

2) La Región Leonesa somos el territorio de España con menos trabajo, teniendo la peor tasa de actividad del Estado, la única que se sitúa por debajo del 50%, frente a los territorios con más actividad como Madrid, Baleares, Valencia o Cataluña que, paradójicamente, nos ven como los beneficiados por el Estado.

3) La Región Leonesa somos de los territorios con menos renta por habitante de España, situándonos en los últimos puestos junto a Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Murcia. Curiosamente, Madrid y Cataluña, los territorios que más se quejan de las balanzas fiscales, son el segundo y cuarto territorios donde más altos están los salarios, solo superados por el País Vasco.



4) El País Leonés somos la región española más envejecida y con menos jóvenes siendo, además, el territorio de Europa con peor índice de envejecimiento y con peor índice de dependencia estructural. Baleares y Madrid son, junto a Canarias, las que mejores índices poseen de España en este sentido a pesar de que, según ellos, los beneficiados por el Estado somos los leoneses.

5) Dada la economía que se mueve en torno a los centros de poder hay una infinidad de asociaciones, sociedades o empresas que han situado su base operativa para el Estado en Madrid y para la autonomía en Valladolid, con la cantidad de puestos de trabajo que ello conlleva para las capitales del Manzanares y del Pisuerga. En este sentido queremos remarcar el hecho de que las entidades privadas ajusten sus estructuras al marco estatal y autonómico no nos cuesta dinero a los leoneses pero sí nos podría reportar un dinero del que a día de hoy se benefician Madrid y Valladolid por estar allí las principales sedes estatales y autonómicas.

6) Hay un buen número de fundaciones públicas o que se sustentan con dinero público estatal y autonómico y que poseen su sede casi en la totalidad de los casos en Madrid o Valladolid, por lo que los leoneses pagamos con nuestros impuestos que todos los empleos y la economía que acarrear esas fundaciones estén fuera de nuestra región, es decir, pagamos a ciertas fundaciones para que realicen sus actividades y generen economía fuera de la Región Leonesa.

7) Los leoneses, al igual que sucede con nuestros hermanos extremeños, exportamos el 75% de la energía eléctrica que producimos, de la que una buena parte va a Madrid, que la recibe sin pagarnos ningún canon energético a las regiones productoras, energía para el funcionamiento de sus empresas, localidades, etc.

8) La región de España que más habitantes ha perdido es el Reino de León, sumando entre Salamanca, Zamora y León más de 60.000 habitantes perdidos en las dos últimas décadas. En el lado contrario, el del aumento poblacional, se encuentran las regiones que se dicen grandes perjudicadas por el sistema español (Madrid, Cataluña, Valencia, Baleares,...). En este sentido, la Región Leonesa también somos el territorio con peor crecimiento vegetativo de España en proporción a la población, mientras que Madrid y Baleares son la segunda y tercera mejor.





9) Infraestructuras.

- Frente a las grandes infraestructuras de Madrid, Cataluña, Valencia, etc., donde las autovías/autopistas son de lo más frecuente así como los ferrocarriles electrificados (incluso el AVE), los leoneses poseemos una situación poco menos que colonial, con las vías sin electrificar en Salamanca y Zamora, provincias que no poseen conexión ferroviaria ni hacia el norte ni hacia el sur, con las mismas traviesas que cuando se crearon las líneas a finales del siglo XIX o principios del XX.

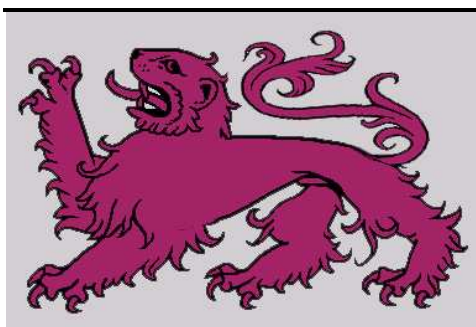
- El principal eje de comunicaciones y económico para los leoneses, la Vía de la Plata, fue cerrada en su versión ferroviaria por el Estado y con el beneplácito de la Junta en 1985 (menos mal que se supone nos beneficiaba el Estado).



- Lo mismo hay que decir de la línea que nos unía con Oporto, la de La Fregeneda (La Fuente-Barca D'Alva), cerrada por el Estado también en 1985.

- La autovía de la Plata, nuestro eje principal, sigue sin finalizar, con el tramo Zamora-Benavente sin hacer, habiéndose realizado el resto apenas recientemente, en 2010, cuando en Madrid, Cataluña o Valencia llevaban décadas poblados de autovías. En la misma línea estaría la conexión por autovía de Salamanca a Portugal, sin finalizar aún el tramo de Fuentes de Oñoro y con el resto finalizado en 2010, año en que se conectó la capital charra con Ávila, pudiendo conectar así con la autopista existente entre dicha ciudad y Madrid.

La lista podría ser mucho más larga pero queda claro que de beneficiados los leoneses no tenemos nada, más bien todo lo contrario, así que que no nos vengan con cuentos de la lechera desde el Gobierno e inviertan en las tres provincias leonesas para poder lograr un desarrollo económico.



PAÍS LEONÉS

SALAMANCA • ZAMORA • LEÓN



PATRIMONIO INDUSTRIAL LEONÉS: **EL PUENTE INTERNACIONAL DEL RÍO ÁGUEDA**

Jorge Martín Herrero, Licenciado en Ciencias Ambientales e Ingeniero Técnico en Obras Públicas

Si observamos las Arribes del Duero a vista de pájaro seremos testigos de como el río y sus laderas escarpadas son y han sido desde tiempos inmemoriales un límite muy marcado. Gracias a construcciones como este puente o las presas con coronación transitable (Ej: presa de Saucelle) se consigue hacer permeable la frontera entre España y Portugal.

El puente internacional del río Águeda, situado entre los términos municipales de La Fregeneda (España, 445 habitantes según INE 2010) y Barca d'Alva (Portugal), fue inaugurado a finales del año 2.000, concretamente en el mes de septiembre. Sin embargo sus orígenes se remontan a mucho antes.

Tal y como se ve en la siguiente imagen, se encuentra a 150 metros aguas arriba del último puente que forma parte de la línea de ferrocarril La Fuente de San Esteban - Barca D'Alva, muy próximo a la desembocadura del río Águeda en el río Duero.



Puentes internacionales del río Águeda - Ferrocarril y carretera CL-517

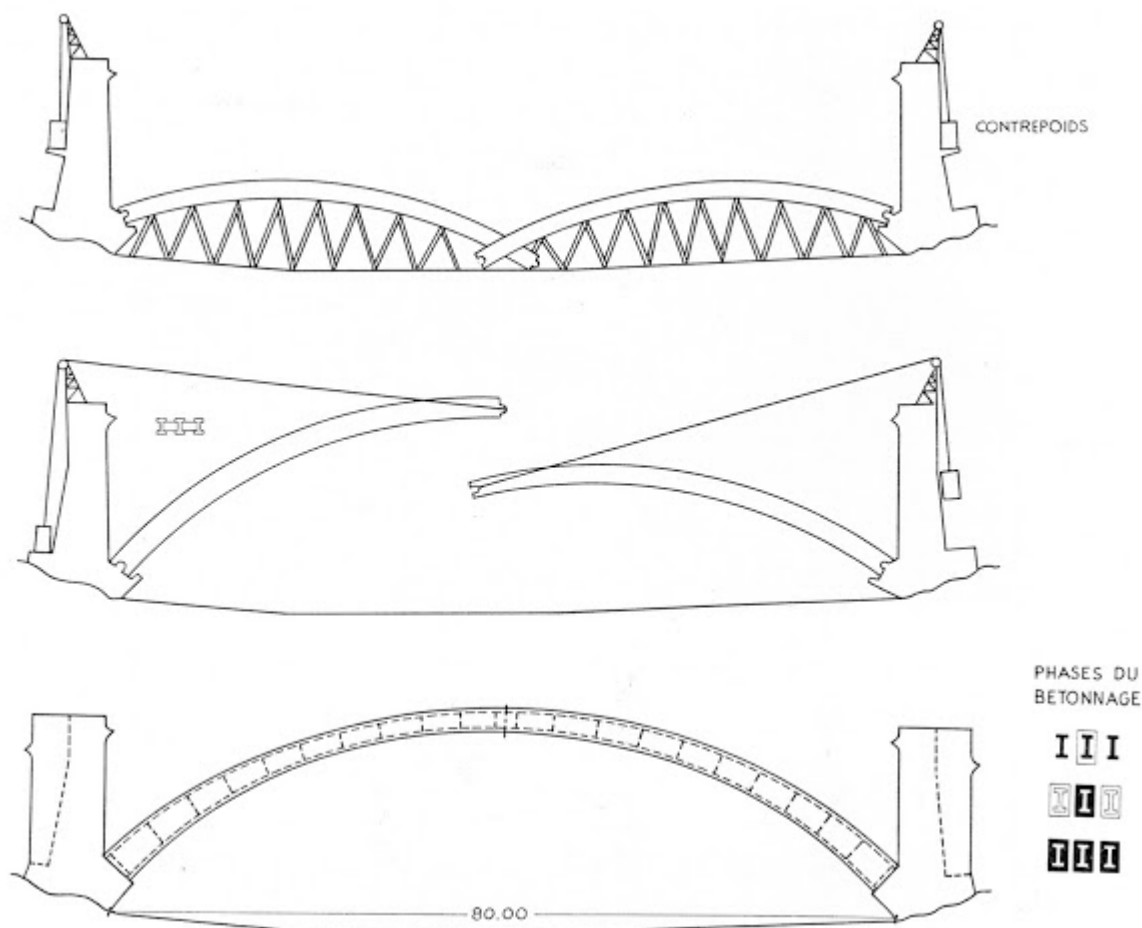


Proyecto original e ideas desechadas

En 1952, bajo el mando del ingeniero Carlos Fernández Casado, se finaliza el proyecto original del puente, el cual difiere en multitud de aspectos del que hoy existe, pero mantiene una característica en común: no presenta ninguna pila en el lecho del río.

La solución del proyecto original consistía en un puente arco de 80 m de luz principal. Estaba formado por dos bóvedas de hormigón de 3,50 m de ancho y separadas entre sí 2 m.

La construcción prevista de los arcos consistía en construirlos en el suelo y levantarlos posteriormente con unos tirantes, girando sobre los salmeres hasta cerrar en clave, sin utilizar una torre central, tal y como se muestra en el siguiente esquema:



De haberse realizado este tipo de puente, el resultado habría sido muy diferente desde el punto de vista constructivo y estético. Para hacernos una idea de esta solución prevista en el proyecto original, existe un puente en Albolote (Granada), sobre el aliviadero del embalse de Cubillas, de características muy similares, solo que en este caso si se utilizó una torre central para su construcción:



Estado final del puente de Albolote (Granada) - similar al proyectado originalmente

Finalmente este proyecto sería desechado. Posteriormente, la Dirección General de Carreteras de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes (Ministerio de Fomento) convocó un concurso para la construcción del Nuevo Puente Internacional sobre el río Águeda. El proyecto de licitación definía un puente de tipología tradicional, compuesto por cuatro vanos principales de unos 40 metros de luz cada uno. No obstante, como hoy conocemos todos, también sería desechada esta opción.



Convenio entre España y Portugal

El 28 de febrero de 1.997 entra en vigor el “Convenio entre el Reino de España y la República Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Águeda entre las localidades de la Fregeneda (España) y Barca D’Alva (Portugal)”, el cual se firma:

“[...]a fin de mejorar las condiciones de circulación de vehículos y personas de los dos países y animados del espíritu de amistosa colaboración que preside sus relaciones mutuas, decididos a cooperar en el desarrollo de la Región del Norte de Portugal y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en España[...].”

En cuanto a los detalles económicos y de responsabilidades en la construcción y mantenimiento del puente, se especifica lo siguiente:

“Se atribuye a España la redacción del proyecto del puente, así como la adjudicación, construcción y dirección de las obras de acuerdo con Portugal, siendo sufragados los gastos correspondientes a todo ello por partes iguales.”

“Cada uno de los Gobiernos proyectará y construirá a sus expensas los accesos al puente situados en sus respectivos territorios nacionales.”

“La Comisión estará constituida por un número igual de representantes españoles y portugueses, fijándose su composición mediante canje de notas. La Comisión estará presidida alternativamente, cada seis meses, por el Presidente de cada Delegación. Las decisiones de la Comisión se tomarán de común acuerdo.”

“Después de la recepción definitiva, España hará entrega a Portugal de la parte del puente situado en su territorio. Hasta ese momento, España será responsable de las obras y de su conservación. A partir de esto, cada Gobierno se encargará de la conservación de la parte de la obra situada en su territorio.”

“Cada Estado será propietario de la parte de puente y accesos correspondientes situados en el respectivo territorio.”

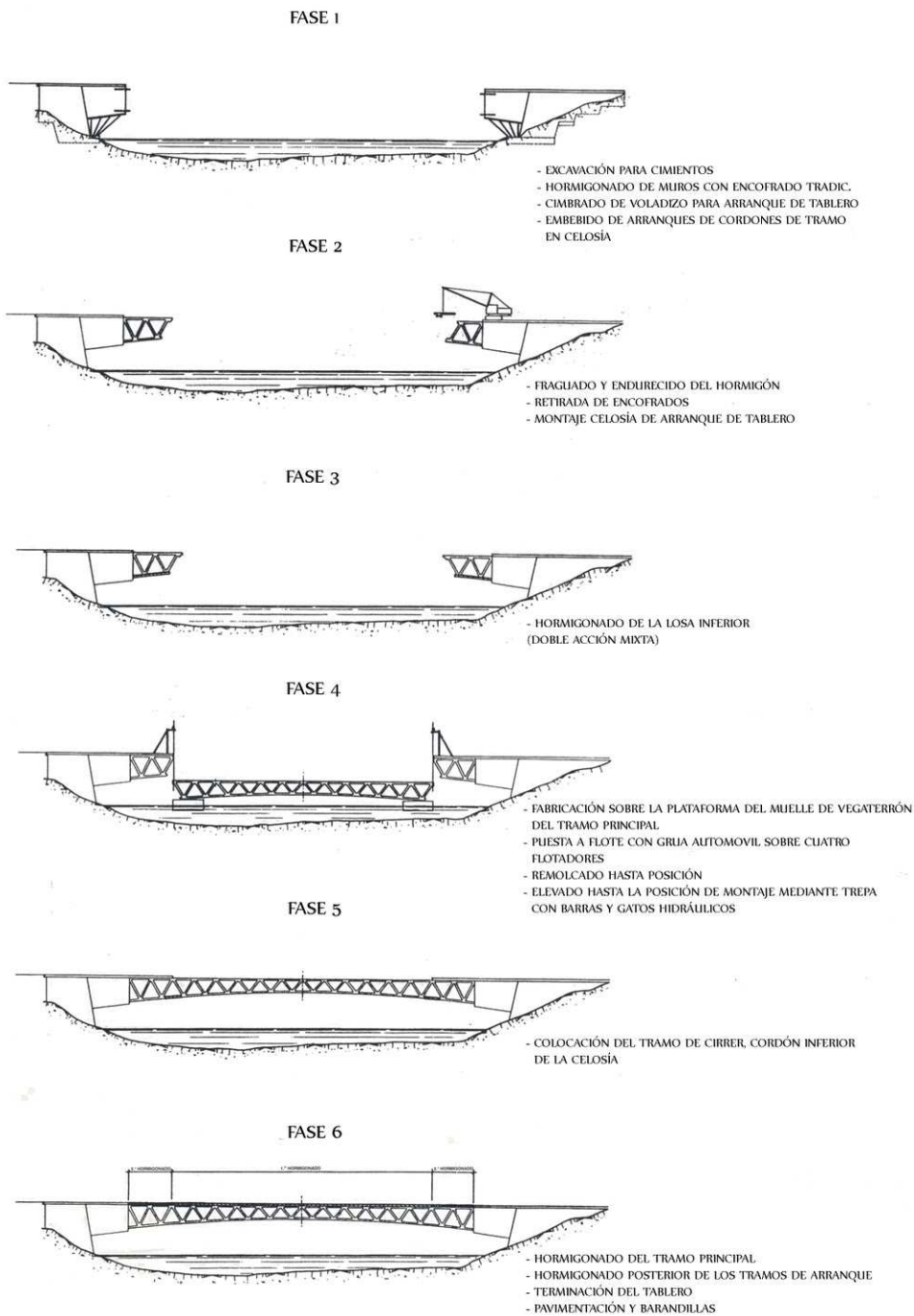
Proyecto definitivo y construcción

Finalmente, tras el Concurso convocado por el Ministerio de Fomento, la solución ofertada por Tableros y Puentes S.A. es la elegida. Consiste en una viga simple biempotrada cuyos arranques están formados por secciones de cajón de hormigón armado de canto variable, de cuyo extremo emergen, en forma telescópica, los cordones de una viga en celosía metálica de canto variable, con triangulación tipo Warren, sobre la que apoya un tablero de hormigón armado.

El Nuesu País

El puente construido salva una luz de 115,20 metros, sin apoyos intermedios, al igual que en proyecto original, mucho más estético que la solución del puente de cuatro vanos.

El procedimiento constructivo fue el siguiente:





Izado de la estructura mediante dos grúas móviles

Datos presupuestarios y técnicos

- + Presupuesto de ejecución: 438,5 millones de pesetas (2,64 millones de €).
- + Periodo de ejecución: 12 meses
- + Unidades constructivas:
 - + Acero corten: 321 Tn
 - + Armadura pasiva (B 500 S): 580 tn
 - + Hormigón H-250: 6.845 m³
 - + Excavación en roca: 5.468 m³
 - + Cimbra: 5.704 m³
 - + Mezcla bituminosa: 1.252 Tn

Una vez finalizadas las obras del puente internacional sobre el río Águeda se da continuidad a una de las carreteras más importantes de la actual comarca de Vitigudino, la CL-517, que ya no muere en el término municipal de La Fregeneda. No obstante no se dió solución a los inconvenientes de los últimos kilómetros de la carretera, cuyas curvas presentan radios muy pequeños, que obligan al conductor a reducir considerablemente la velocidad y reduce la ya escasa importancia desde el punto de vista de transporte de esta nueva vía de comunicación.

ESPACIOS NATURALES LEONESES: Espacio Natural Protegido de la Sierra de Ancares



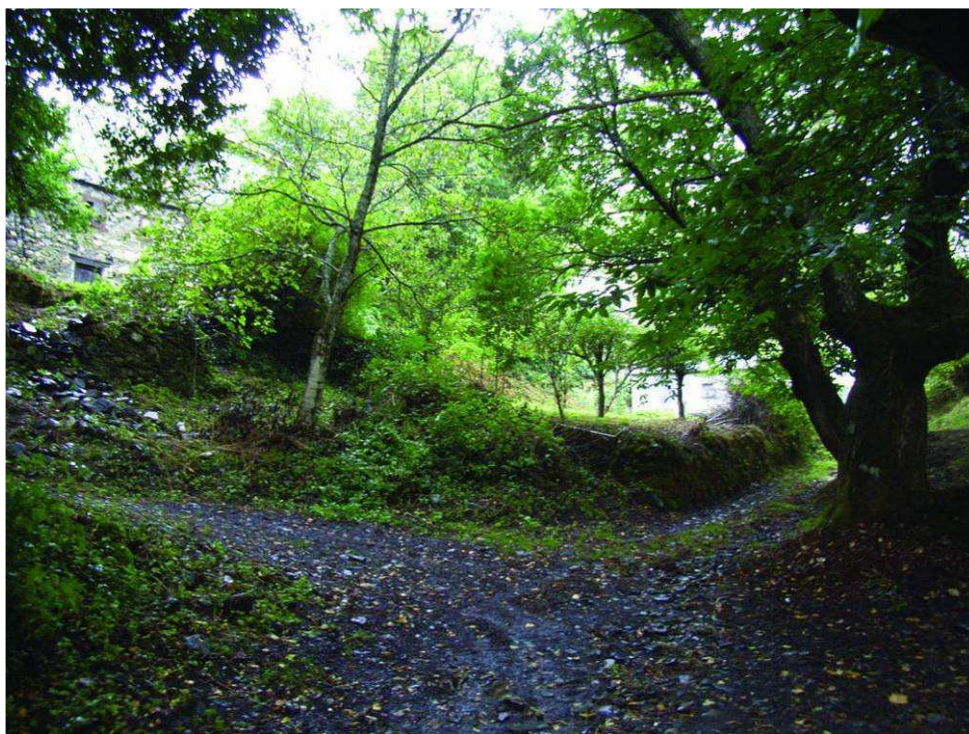
Está situado en el extremo noroeste del Reino de León en torno al Bierzo y Laciana, traspasando por ello la comarca propiamente dicha de Ancares. Se sitúa en torno a los valles de los ríos Balboa, Burbia, Ancares y Fornela, poseyendo un bello paisaje de montaña sazonado con las pallozas astures que forman los núcleos urbanos de la zona así como algunos hórreos de tipo leonés existentes en algunas de las localidades ancaresas.



Su biodiversidad es muy rica tanto en vegetación (abedul, sauce, aliso, arce, roble, mostajo, avellano, acebo, enebro, brezo o arándano entre otras especies) como en fauna (oso pardo, urogallo cantábrico, lobo, águila culebrera, águila real, halcón peregrino, alimoche, nutria o desmán entre otras especies).



El Nuesu País



Constituye un espacio natural compartido entre País Leonés y Galicia que suma en total 67.280 hectáreas, del que forman parte los siguientes municipios leoneses: Balboa, Candín, Fabero, Palacios del Sil, Páramo del Sil, Peranzanes, Vega de Espinareda, Villablino y Villafranca del Bierzo.





EMBALSES LEONESES: Saucelle



Ubicación: Saucelle (Reino de León) / Freixo de Espada-à-Cinta (Portugal)

Río: Duero

Año de construcción: 1956 (fin de las obras)

Altura de la presa: 84 metros

Capacidad: 181 hm³

Superficie: 589 hectáreas

Potencia instalada: 525 MW (240 MW Saucelle I; 285 MW Saucelle II)

Pueblos anegados (0).



El Nuesu País



Presa de Saucelle Desembalsando

Ubicado en la frontera entre Portugal y España dentro del Parque Natural de Las Arribes del Duero la presa o salto de Saucelle se ubica en el término municipal del mismo nombre siendo la primera construida en el sector adjudicado a España del Duero Internacional. Destaca dentro de las presas leonesas por su gran capacidad de generación eléctrica (de hecho, al construirse era la de mayor potencia no sólo de León sino de toda España), siendo la tercera mayor productora de la Región Leonesa en este ámbito tan sólo superada por Aldeadávila y Almendra, también en Las Arribes. Junto a la presa se ubica el poblado que dio cobijo a los trabajadores de la central, conocido como "Aldeaduero". Del mismo modo cerca de la presa se da la confluencia entre los ríos Huebra y Duero.

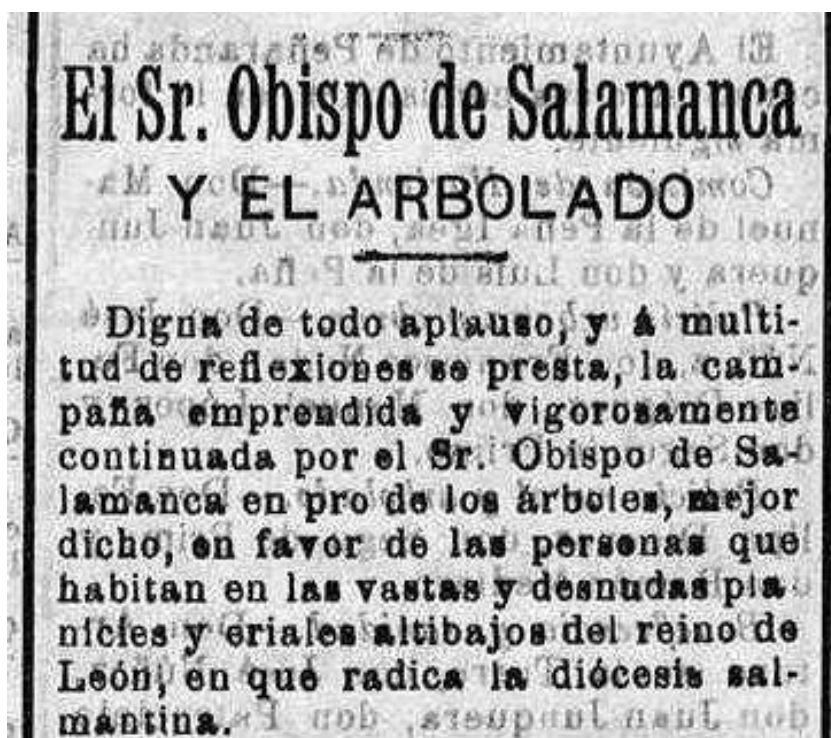


Inauguración del salto en la prensa de la época



ARCHIVO DIGITAL LEONÉS

“El Sr. Obispo de Salamanca y el arbolado”



Periódico: El Lábaro

Localidad de impresión: Salamanca

Fecha: 14 de Enero de 1902

Queso Leonés

Queso Arribes de Salamanca
Queso Zamorano
Queso Azul de Valdeón
Queso de Los Beyos

QUESOS DEL PAÍS LEONÉS

Salamanca
Zamora
León



www.quesoleones.es



IMÁGENES LEONESISTAS:

ZAMORA



Localidad: Zamora

Comarca: Tierra del Pan

Provincia: Zamora



Nuestro pasado en blanco y negro

Salamanca



Localidad: Salamanca

Provincia: Salamanca

**COLECTIVO
CIUDADANOS DEL REINO DE LEÓN**

www.ciudadanosdelreinodeleon.com



**LEÓN
ZAMORA
SALAMANCA**

RECETAS LEONESAS

❁ COCIDO MARAGATO ❁



❁ INGREDIENTES (para 4 personas) ❁

200 gramos de garbanzos

200 gramos de tocino fresco

1 kilo de carne de morcillo

1/2 kilo de pechuga de gallina

2 huesos de caña

2 huesos de jamón

1/4 kilo de lacón

4 chorizos frescos

1 repollo

2 orejas de cerdo

El Nuesu País

1 pata de cerdo fresca

2 puñados de fideos finos

Sal

Agua

Ingredientes para el relleno:

2 huevos

150 gramos de miga de pan del día anterior

2 dientes de ajo

50 gramos de jamón en trocitos

50 gramos de chorizo en trocitos

Aceite

Perejil

ELABORACIÓN

- Los garbanzos deberán estar a remojo desde la noche anterior, en agua templada y con dos cucharadas de sal
- En una cazuela grande, ponemos la carne de morcillo, los huesos, el lacón, la pata y el tocino. Lo cubrimos abundantemente de agua y lo ponemos a cocer. Cuando lleve 1 hora cociendo, añadimos los garbanzos escurridos. Dejamos que rompa a hervir y lo ponemos a fuego lento.
- Una hora más tarde, añadimos la carne de gallina, los chorizos y las orejas.
- El guiso deberá cocer a fuego muy lento durante 4 horas. Media hora antes de finalizar deberemos añadir la sal.
- El repollo, picado y lavado, lo pondremos a cocer aparte durante media hora, aproximadamente.
- Para hacer la sopa, retiramos caldo del cocido, dejando siempre algo para que no se seque la carne, echamos los fideos y los dejamos hervir durante 10 ó 15 minutos.
- Para hacer el relleno:
Batimos los huevos y añadimos el pan, el jamón, el chorizo, el perejil y los dientes de ajo muy picados. Lo freímos como si fuera una tortilla y lo servimos cortado en trozos, tantos como comensales.
- El cocido maragato se sirve de la siguiente manera: primero las carnes, el tocino, la oreja, el relleno y el chorizo. A continuación, los garbanzos con el repollo y finalmente la sopa, con la que, si se quiere, se pueden mezclar los garbanzos.
- El secreto del cocido es que la cocción se haga lentamente y que se espume la cazuela repetidamente. En caso de tener que añadir agua, que sea templada.



MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

PRIORO (Montaña de Riaño)

JULIO 2014



Prioro es un municipio ubicado en el noreste del Reino de León, dentro de la Montaña de Riaño, forman parte del mismo dos localidades: Prioro y Tejerina. Este municipio forma parte del Parque Regional de Picos de Europa debido a su gran belleza natural.



HISTORIA

Aunque los restos romanos existentes en el municipio atestiguan la existencia de vida humana en el mismo desde la época de dominación romana, el emplazamiento de Prioro y Tejerina responde a las repoblaciones efectuadas en la Edad Media por los reyes de León, tomando Tejerina su nombre de la abundancia de tejos existente en el entorno al fundarse. Los primeros datos acerca de la villa de Tejerina, datan del siglo XI, recogiéndose su existencia en un documento del monasterio de Sahagún, habiendo otros tantos en el Monasterio de Gradefes.





MONUMENTOS

- **Calzada y Puente Romanos.** Son la muestra del paso de esta civilización por esta zona. De este modo, en Villaescusa (poblado desaparecido entre Morgovejo y Prioro) encontramos un puente romano, por el que continua la calzada romana pasando por el puente de Las Conjas y ascendiendo al Puerto del Pando.
- **Iglesia Parroquial de Santiago.** Aunque está documentada la existencia de un templo anterior en estilo gótico, la actual iglesia de Prioro data del S. XVII. Tiene un pórtico al sur, cerrado con arcos de medio punto y una cúpula de media esfera sobre la puerta de ingreso, dónde se conserva una imagen de estilo renacentista, y que es coronada por la espadaña (reconstruida en el año 2006, debido a su derrumbamiento como consecuencia de un rayo caído sobre ella). En su interior alberga una pila bautismal románica.
- **Ermita del Santo Cristo.** Del S. XVIII. Aunque de pequeño tamaño, se pueden observar sobre la puerta el escudo de los Marqueses de Prado, coronado por una pequeña torre o espadaña. Esta Ermita, pertenece a una de las cuatro Cofradías que todavía hoy existen en Prioro.



- **Ermita de Nuestra Señora del Pando.** De reciente construcción y que sustituye a la antigua Ermita del mismo nombre. Localizada en el alto del Puerto del Pando, desde donde se puede observar una impresionante panorámica, la imagen de la Virgen de gran tamaño tallada en piedra protege el Valle, y el pueblo responde con una romería el primer domingo de Agosto.



- **Chozo.** Localizado en la entrada de Prioro por la parte sur, es de importante relevancia. Construido sobre una base de piedra de 1m de altura aproximadamente y de forma circular de unos 5m de diámetro, culmina con el techo de escoba. Acompañado por un Chozuelo hecho de palos y techo de juncias, son ambos el homenaje que los vecinos del pueblo construyeron voluntaria y desinteresadamente a los pastores trashumantes.

- **Hórreos.** Son parte importante de la arquitectura popular. Declarados en 1979 Monumentos Históricos, se conservan en la actualidad 15 en Prioro. Estructuras cuadrangulares, construidas totalmente en madera, y sostenidas por cuatro patas de roble, quedan así aisladas de humedades del suelo y roedores para guardar la cosecha. Culminan con un tejado de dos o cuatro aguas y techumbre de teja.

- **Molinos.** Aunque antiguamente fueron muy numerosos llegando a haber 16 en el municipio actualmentes solo se conservan dos, uno en Prioro y otro en Tejerina.

- **Arquitectura tradicional montañesa.** Que data de los siglos XVI o XVII, todavía se observa hoy en el Municipio. Las casas son de dos plantas, con muros laterales remarcados y corredores de madera. Adosados a los laterales o en la parte posterior, se mantienen caserones denominados "berojas", donde tienen cabida establos, almacenes de aperos de labranza y pajares. Algunas Horneras, edificios adosados a las casas, dedicados a la fabricación de pan, también se pueden observar en Prioro.



- **Iglesia Parroquial de Tejerina.** De estilo renacentista data del S. XVII, y está consagrada a San Pedro, imagen que preside un gran retablo de marquetería de madera en su interior, posee una nave con tres arcos fajones y crucero con bóveda nervada de crucería.

- **La Ermita de Retejerina.** Según cuenta la tradición es el resto de un antiguo monasterio, formada por una sola nave con ábside semicircular con bóveda de medio cañón, data también del S.XVII y es de estilo renacentista. Esta Ermita se encuentra situada a 1,5 km antes de llegar al pueblo de Tejerina al otro lado del río.

- **Monumento a los Pastores.** Está en la localidad de Tejerina, siendo un homenaje a los pastores y a la trashumancia que recorre esta localidad situada en la Real Cañada Leonesa Oriental.



Queso Leonés

Queso Arribes de Salamanca
Queso Zamorano
Queso Azul de Valdeón
Queso de Los Beyos

QUESOS DEL PAÍS LEONÉS

Salamanca
Zamora
León



www.quesoleones.es



PATRIMONIO NATURAL

Por su situación geográfica privilegiada, el Municipio posee grandes valores naturales.

- **El nacimiento del Rio Cea.** Situado a 1.250 m de altitud está localizado a unos 3 km de Prioro, en el paraje conocido como "Fuente del Pescado", bajo las rocas, brota el agua que recorrerá casi 160 km hasta dar en Benavente sus aguas al Esla.

- **Puertos.** Son varios los puertos pertenecientes al Municipio, como el de Santa María de Mental, de inigualable belleza por su flora y fauna o el Puerto de la Muela, formado por peña calar, brezo y más de mil robles envejecidos.

- **Alto del Puerto del Pando.** Desde él podemos obtener una vista excepcional e inigualable del Parque Regional de Picos de Europa, y proseguir el camino para acercarnos a Tierras de la Reina o al mismo Riaño.

- **Biodiversidad.** Este municipio cuenta con una amplia biodiversidad, destacando las masas forestales de roble albar, haya o pino así como, en fauna, la existencia del oso pardo, el urogallo, el lobo, el ciervo o el rebeco.



El Nuesu País



FIESTAS

En cuanto a fiestas hay que destacar dos romerías, la de la Virgen de la Velilla (24 de junio) y la de Ntra. Sra. del Pando (primer domingo de agosto), a lo que habría que añadir la fiesta de la Trashumancia (tercer fin de semana de junio), Santiago Apóstol (25 de julio), las fiestas de Nuestra Señora y San Roque (del 14 al 16 de junio) y, en Tejerina, las fiestas de San Pedro (29-30 de junio) y la Fiesta de Retejerina (el sábado siguiente al 16 de agosto).



CÓMO LLEGAR

-Desde León/Zamora/Salamanca. Habría dos alternativas desde León: 1) Tomando la N-601 hasta Mansilla de las Mulas y allí cogiendo la N-625 hasta Gradefes, para posteriormente coger el desvío de Almanza (LE-232) hasta Puente-Almuhey. 2) Otra opción es tomar la carretera de Boñar y, cerca de dicha localidad tomar la carretera de Cistierna, que deberemos abandonar posteriormente para tomar el desvío a Prioro. Prioro está a 90 kms de León

-Desde Riaño. Tomando la N-621 hasta Boca de Huérgano y, allí, cogiendo el desvío hacia Prioro (LE-215) que nos lleva hasta esta localidad. Prioro está a 28 kms de Riaño.



MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

PEÑAPARDA (El Rebollar)

AGOSTO 2014



Panorámica de Peñaparda desde la Peña Parda (Foto: Juan Antonio García J.)

Peñaparda está situado en el extremo suroeste del Reino de León, en la vertiente norte de la Sierra de Gata, formando parte de la comarca de El Rebollar ("El Rebollar" en el habla local).



HISTORIA

La fundación de Peñaparda se encuadra dentro del proceso repoblador llevado a cabo en la Edad Media por parte de los reyes de León, habiendo pasado a formar parte del obispado de Ciudad Rodrigo en el siglo XII una vez creado éste por parte del rey Fernando II de León.



El Nuesu País



CULTURA

-**La Palra d'El Rebollal.** Es la variedad del leonés conservada en la comarca de El Rebollar (El Rebollal), que por sus características suele considerarse como un habla leonesa perteneciente a los dialectos extremeños.

-**El Panderu Cuadráu.** Se trata de un instrumento tradicional que sólo se conserva en la provincia de Salamanca en esta localidad, siendo Peñaparda, junto a Laciana, el último reducto en la Región Leonesa de este instrumento de origen asturleonés. En honor al mismo se realiza la Fiesta del Panderu Cuadrado anualmente en torno al 26 de julio, erigiéndose en la misma este instrumento en el rey de la localidad.

-**Bailes de Peñaparda.** Peñaparda tiene cuatro bailes principales. Tres de ellos, interpretables tanto al "panderu cuadráu" como a la gaita y el tamboril, forman el baile propiamente dicho, que son el "ajecháu", el "salteáu" y el "corríu y brincáu". Existe otro baile más solemne que es el "ofretoriu", que se le bailaba a la Virgen del Rosario (primer domingo de octubre), y que es interpretado únicamente con gaita y tamboril.



MONUMENTOS

-**Ayuntamiento.** Destaca en él su coronamiento por una pequeña espadaña que preside una campana.



El Nuesu País

-**Iglesia parroquial.** En ella destaca su arco de entrada de trazas románicas.

-**Fuente romana.**

-**Charail y caño.** El charail es una elegante fuente redonda conocida como "charail" en el habla local. Del mismo modo hay otra fuente alargada en la localidad que se calificaría como un caño para el ganado.

-**Museo etnográfico del lino.** Muestra el proceso de elaboración del lino desde su siembra hasta el hilado, mostrándose tejidos realizados en lino. Asimismo expone el traje típico de la localidad y otros objetos del folclore de Peñaparda como el panderu cuadráu.

-**Peña Parda.** Se trata de un antiguo promontorio existente en la localidad y en que se presupone la antigua existencia de una fortaleza en el mismo. Por otro lado, existe el bar denominado "el castillo" cuyo aspecto exterior es al cien por cien la de una fortaleza medieval.



CURIOSIDADES

-**Centenarias.** Peñaparda se sitúa como una de las localidades con más esperanza de vida. En el pueblo vive la afamada Tía Gora, de 109 años de edad, habiendo fallecido en abril de 2014 la Tía Dionisia, que poseía 107 años de edad.



La mítica Tía Gora con el panderu cuadráu



ENTORNO NATURAL

Peñaparda se sitúa en un entorno natural privilegiado, con una amplia riqueza de flora y fauna favorecida por su ubicación en la Sierra de Gata y en la que destaca el entorno del Río Frío que baña el sector oriental del municipio. Hay que señalar que Peñaparda se sitúa dentro del Parque Natural del Rebollar.



Entorno del Río Frío



FIESTAS

Las fiestas patronales de Peñaparda tienen lugar el 19, 20 y 21 de junio en honor a San Silverio, comenzando con la plantada del mayo por parte de los quintos, sucediéndose en esos días verbenas, encierros y otras actividades lúdicas. Asimismo, a finales de julio se organiza anualmente la Fiesta del Pandero Cuadrado, en honor a dicho instrumento, mientras que el 19 de enero se celebra San Sebastián con la tradicional "Luminaria", una hoguera en que los quintos son protagonistas.



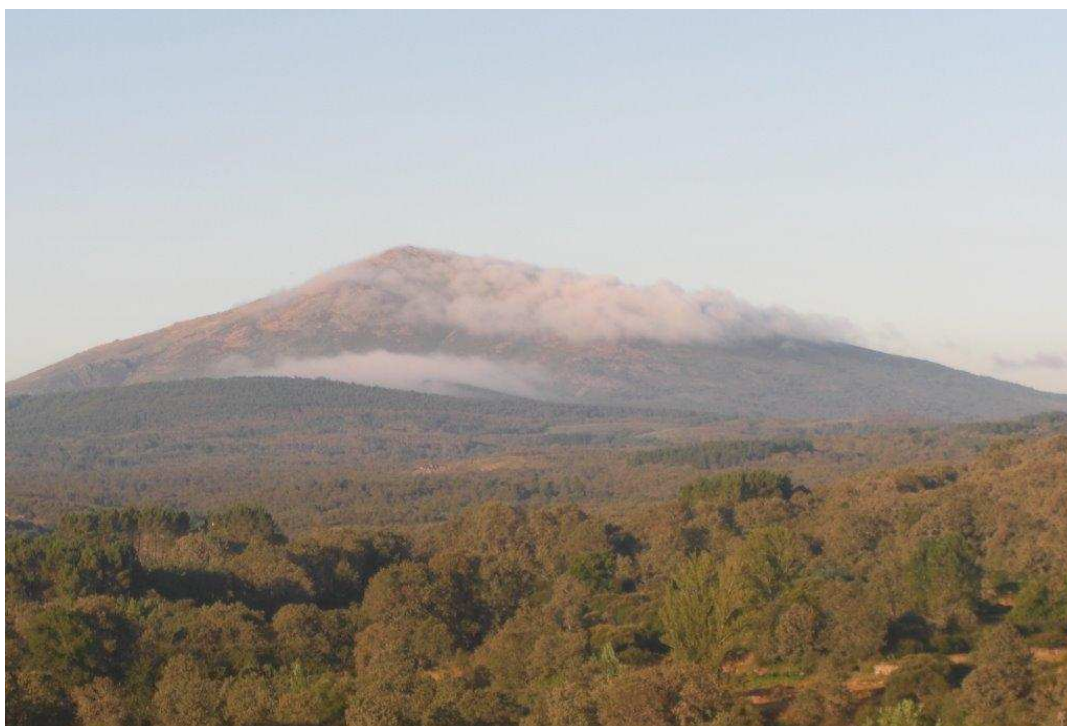
CÓMO LLEGAR

-**Desde Ciudad Rodrigo.** Hay que tomar la carretera CL-526 que a través de El Bodón, Robleda y Villasrubias nos lleva hasta el desvío que dista 2 kms de Peñaparda y nos adentra en la localidad. Peñaparda está a 38 kms de Ciudad Rodrigo.

-**Desde Salamanca/Zamora/León.** Desde Salamanca hay que tomar la A-62 (Autovía de Ciudad Rodrigo) / N-620 hasta llegar a Ciudad Rodrigo, donde habremos de tomar la CL-526 que a través de El Bodón, Robleda y Villasrubias nos lleva hasta el desvío que dista 2 kms de Peñaparda y nos adentra en la localidad. Peñaparda está a 127 kms de Salamanca.

-**Desde Cáceres/Coria.** Desde Coria hay que tomar la EX-109 atravesando Moraleja o Perales del Puerto, accediendo a Peñaparda a través del puerto de Perales en que la carretera se convierte en la CL-526. Peñaparda está a 50 kms de Coria y a 118 de Cáceres.

-**Desde Béjar.** A través de la N-630/A-66 (Ruta de la Plata) en dirección Plasencia, tomando tras atravesar Aldeanueva del Camino el desvío hacia Zarza de Granadilla (carretera EX-205), continuando por dicha carretera que cruza el embalse de Gabriel y Galán hasta atravesar Villasbuenas de Gata, localidad tras la cual habremos de coger el desvío a la EX-109 dirección Ciudad Rodrigo, carretera que se convierte en la CL-526 en el alto del Puerto de Perales. Peñaparda está a 116 kms de Béjar.



Vista del Monte Jálama desde Peñaparda (Foto: Pedro Domínguez)



MUNICIPIOS LEONESES DEL MES

BELVER DE LOS MONTES

SEPTIEMBRE 2014



Belver de los Montes se sitúa en la parte oriental del Reino de León, a caballo entre la Tierra de Campos y el Alfoz de Toro, estando regados sus suelos por el río Sequillo, que pasa junto a la localidad.



HISTORIA

Aunque los orígenes poblacionales del municipio se sitúan mucho antes, la fundación de la actual localidad de Belver de los Montes se remonta a la Edad Media, cuando fue fundado por los reyes leoneses, que erigieron una fortaleza en la localidad para defender la frontera oriental frente a los ataques de los castellanos en este área. Inicialmente denominado Villa Ceth, en el reinado de Alfonso IX de León ya se habla del "castello de Belveer" y de "Petrus Lupi alcaide de castello de Belveher". Cabe señalar que durante toda la Baja Edad Media y hasta su desaparición a inicios del siglo XIX, Belver de los Montes formó parte de la provincia de Toro, siendo su municipio más al norte en la actual provincia de Zamora, clasificada ésta dentro de la Región Leonesa y habiéndose integrado Belver en dicha provincia en el mentado siglo XIX.



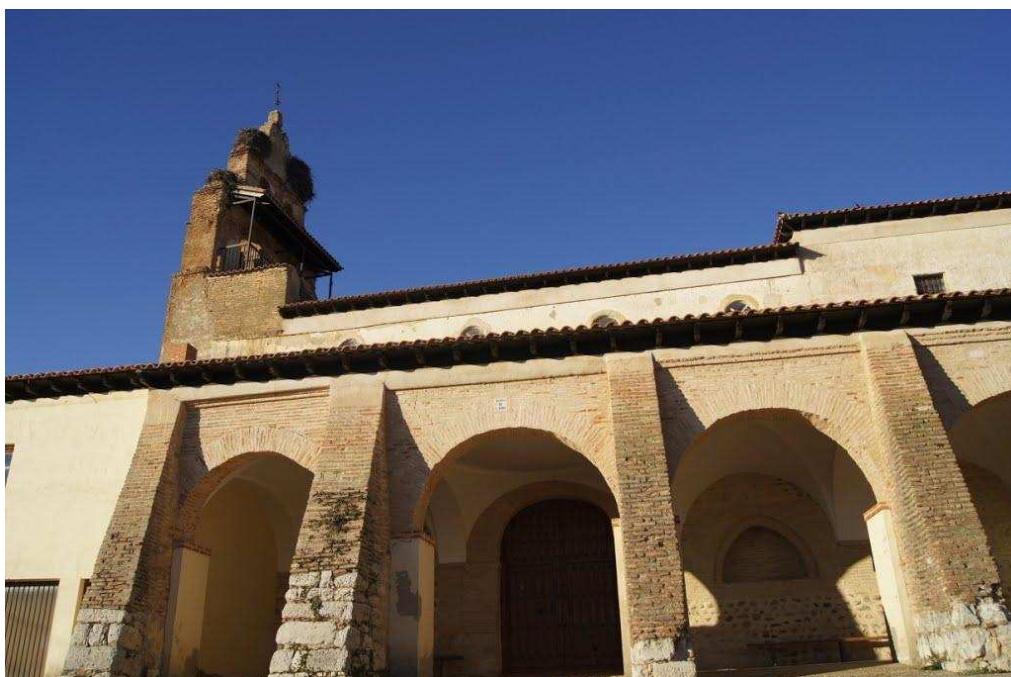
MONUMENTOS

-Monasterio de San Salvador de Villacete. De estilo mudéjar, su origen se sitúa en la Edad Media, cuando perteneció a la Orden del Císter. Está declarado Bien de Interés Cultural, albergando actualmente las oficinas del ayuntamiento de la localidad.



Monasterio de San Salvador de Villacete (Foto: Hikergoer)

-Iglesia de Santa María. De estilo mudéjar y erigida en el siglo XIII, destaca en su interior un magnífico retablo del siglo XVI y un crucifijo de influencias bizantinas del siglo XVIII.



Iglesia de Santa María (Foto: Hikergoer)

El Nuesu País

-Castillo y muralla. Construido en cal y canto por el rey Alfonso IX de León en torno a 1207, domina el monte Tarasa, desde el que se posee una magnífica panorámica de la comarca.



Castillo de Belver de los Montes (Foto: Rubén García)

-Puente Románico. Aunque conocido popularmente como "romano" su erección parece responder al avance de los reyes leoneses hacia el sur en la Edad Media siendo, de hecho, de estilo románico.



Puente Románico de Belver de los Montes (Foto: Rubén García)



-Antigua Casa del Priorato.

-Antiguas Escuelas. Del siglo XIX, hoy reconvertidas en salón de usos múltiples.

-Restos arqueológicos, como el yacimiento "El Ataúd", donde se encontró una cabeza femenina de mármol de época romana así como cerámicas, las sepulturas megalíticas de "Las Peñicas" y "La Cruz del Tío Ignacio".



ENTORNO NATURAL

Destaca en cuanto a ocio enlazado al entorno natural la zona de la presa, poseyendo no obstante un interesante medio natural en el que habría destacar tanto todo el entorno del río Sequillo como el pinar que se extiende por todo el monte Tarasa en que se halla la fortaleza de la localidad.



FIESTAS

Belver de los Montes celebra sus fiestas principales por San Roque, el 16 de agosto, y los días circundantes a dicha fecha, festejándose en la localidad también la Virgen del Retablo el 31 de mayo.



CÓMO LLEGAR

-Desde Toro. A través de la ZA-713 (Ctra. de Pozoantiguo), atravesando la localidad de Pozoantiguo, Fuentesecas y Malva, localidad esta última donde habremos de tomar el desvío hacia Bustillo del Oro/Belver que nos llevará a la localidad tras atravesar la de Bustillo del Oro. Belver está a apenas 25 kms de Toro.

-Desde Zamora/Salamanca. Por la N-630 (Vía de la Plata) hasta Zamora, donde deberemos de tomar la CL-512 (Carretera de Villalpando), hasta Castronuevo de los Arcos, donde cogeremos el desvío a Belver de los Montes a la entrada de la localidad. Belver está a 40 kms de Zamora y a 102 de Salamanca.

-Desde Villalpando. Opción 1: A través de la CL-512 (Ctra. de Zamora) hasta Castronuevo de los Arcos, donde cogeremos el desvío a Belver de los Montes. Opción 2: A través de la A-6 (Autovía de La Coruña) hasta la salida 221 hacia San Pedro de Latarce, localidad que deberemos atravesar para llegar a Belver de los Montes. Está a 30 kms de Villalpando.

-Desde Benavente/León/Astorga. A través de la A-6 (Autovía de La Coruña) hasta la salida 221 hacia San Pedro de Latarce, localidad que deberemos atravesar para llegar a Belver de los Montes, que está a 57 kms de Benavente, 120 de Astorga y 129 de León.



CARTOGRAFÍA HISPANA

**“Partie Septentrionale du Royaume de Portugal. Les Royaumes de Leon et de Galice, Les Asturies, Partie des Deux Castilles &”
(detalle)**



Fecha: 1781

Lugar: París (Francia)

Autor: Alexis-Hubert Jaillot



Tiempus antiguos

José Benito Mateos Pascual - Diplomado en Empresariales - www.enciudadrodrigo.com

Angunas veces, cuando vamos a Ciarrodrigu dendi el pueblu, se da el casu de que hai alguna muestra enos muséus de la ciudá, ya sea nel Palaciú Los Águila o ena Casa la Cultura. Digu estus dos porque son los que remúan las muestras. El Muséu el Orinal y el Muséu la Catedral las tienin más de contínu. Y esta vez sabía que ena Casa la Cultura había una muestra d'afotus de Ciarrodrigu, d'un concursu jechu por el Ayuntamiento, además d'otra muestra de dibujus jechus polos dagalis del lugal.



Quiciás ya lo hi dichu, y de seguru que voi a idilu muchas veces más. Peru mirandu las afotus de Ciarrodrigu, comu el que da un paséu sin movelsi del lugal, unu güelvi a dalsi cuenta de lo rica, riquísima qu'es la nuestra hestoria. Y es que, sin salil de Ciarrodrigu unu puedi movelsi por sigrus y sigrus d'una hestoria a las veces bien conocía, a las veces comu escondía entri las mesmas piedras que miramus y mos miran.

Asina, podemos paseal pola Augustóbriga del tiempu los romanus mirandu las tres columnas o la puenti romana, ciudá que jidun aprovechandu la Miróbriga del pueblu celta de los Vettonis, que dejarun de recuerdu en Ciarrodrigu un verracu.

**COLECTIVO
CIVDADANOS DEL REINO DE LEÓN**



**LEÓN
ZAMORA
SALAMANCA**

Dispués de visigóus y morus (de los que hai más restus ena comarca, jasta en los nombris, comu el Podu Moru de Villarrubias) vinu lo que s'ha llamaú Reconquista. Juerun los Reyis de León Alfonsu VI, Fernandu II y Alfonsu IX los que pusun los cimientos pa la Ciarrodrigu que conocemus hogañu. Alfonsu VI golvió a pobral y dió fuerus a Ciarrodrigu y d'unu de los sus hombris, el condi Rodrigo González Girón, vieni el nombri de la ciudá. Fernandu II golvió a pobral Ciarrodrigu y, además de dali el títulu de "civitas" (ciudá), mandó jadel las murallas, golvel a jadel la puenti romana, golvió a dali fuerus y le dió l'obispáu, mandandu jadel la catedral que hogañu mira dendi lo más altu a tóa la comarca. No es d'extrañal que Fernandu II tenga un morumentu en "la su Ciarrodrigu", pos gran parti de la gloria d'antañu y hogañu son pol mé suyu...

Alfonsu IX de León jué el rei que jidu que Salamanca turiesi Universidá (dendi'l año 1218) y jué'l primel rei que jidu Cortis, enas qu'esturu representá Ciarrodrigu, comu ciudá que siempre jué del Reinu de León. Estas juerun las primeras Cortis que se jidun nel mundu. Juerun tamién las primeras enas qu'esturu representáu el pueblu pol mé los sus representantis de cá ciudá. Y juerun, además, enas que se jidu la Carta Magna Leonesa, qu'es el primel escritu de la hestoria la Humanidá ena que vienin muchus de los derechos fundamentalis que hogañu tenemos comu normalis peru que, pa'l sigru XII, juerun una revolució: se defiendi a la genti contra los abusos del podel, sin miral si es hombri o mujel, ni la crasi a la que perteneci, se dan garantías alreol del secretu el corréu y seguridá de la cassa propia, s'idi que se puedin mandal peticionis al Rei pol mé los representantis, y se prohibi al Rei jadel la guerra si las Cortis no se lo premítin... Ciarrodrigu esturu allí. Era'l año 1188.





No podemos olvidar los tiempos que siguieron, que nos dejaron cosas como el castillo d'Enrique II, del siglo XIV, o todos los palacios de los señores de la ciudad. Y la Guerra la Independencia, quizás la parte de la historia de Ciarrodrigo más estudiada, y de la que se puede ver una muestra en el Palacio los Águila, que da vida aquí animo a él a ver.

Quería acabar volviendo p'atrás. Entavía más p'atrás. En la Casa la Cultura se puede ver la que, quizás, es la cosa que más historia tiene: el ídolo de Lerilla. Y es que, antes de los Vettones y antes de los romanos vivía en la comarca de Ciarrodrigo un pueblo que quizás nunca no sepamos cómo se llamaba, porque no dejaron nada escrito, pero que vivió aquí, trabajó esta tierra. Lo mismo que los Vettones nos dejaron los verracos (el de Ciarrodrigo, el de Lumbralis, la Yegua d'Iruña, el desaparecido verraco de Peñaparda,...), este pueblo más antiguo nos dejó el ídolo de Ciarrodrigo (hoy en el Museo Arqueológico Nacional), el ídolo de Lerilla o el ídolo de Robrea, grandes piedras que, a modo y manera de lápidas, parecen estar jechas pa recordal a grandes jefes o guerreros de los tiempos de la Edad de Bronce, entre los años 1.800 y 700 antes de Cristo.

La nuestra historia es rica abunda. Merece la pena conocerla. Es un modo y manera d'honrar a todos aquellos que vivieron aquí antes que nosotros. No dejemos que pase sin más, no la dejemos perder.



35 AÑOS DEL ACCIDENTE MINERO DEL POZO MARÍA

El accidente minero que la democracia olvidó

A. Vega | 19/10/2014 | Ileon.com

El 17 de octubre se han cumplido 35 años de un accidente en el pozo María, en Caboalles de Abajo (Laciana), en el que perdieron la vida diez mineros. Un terrible suceso que dejó lagunas en su versión oficial y que sólo el paso de los años ha contribuido a esclarecer.



Imagen del entierro de los mineros en Caboalles de Abajo. Revista El Mixto

Mientras en estos tiempos se dirime en despachos de Ministerios y juzgados de lo Mercantil el negro futuro de la minería española, en Laciana se recuerda el accidente minero más grave de su historia. El sucedido un 17 de octubre de 1979 en el pozo María de Caboalles de Abajo y en el que perdieron la vida diez mineros como consecuencia de una explosión de grisú.

35 años después Laciana vive una de sus mayores crisis con una tasa del paro que roza el 38% (37,4% según datos de agosto del SEPE) y una despoblación que no contribuye a la mejora de sus cifras económicas. Y 35 años después no hay ninguna mina en funcionamiento en Laciana, cuando siempre ha sido considerada una de las capitales mineras del país.

Pero el carbón y la minería son parte del ADN 'tsacianiego' y la mirada se torna melancólica y triste sobre un suceso en el que fallecieron diez personas y que hasta 25 años después no logró que la verdad de lo sucedido formara conciencia sobre sus habitantes. La publicación en el 2004 en la Revista El Mixto de Laciana de un reportaje, firmado por Victor del Reguero, sobre lo sucedido provocó una ola de recuerdo e impresión sobre una verdad silenciada, una verdad oficial impuesta y no cuestionada sobre la que no hubo responsabilidades y que contribuía a aclarar lo que pasó en el pozo María para que diez personas perdieran su vida.



=> *Fallecidos en el trágico accidente del 17 de octubre de 1979 en el pozo María. Extraído de la Revista El Mixto de Laciara.*

El accidente minero tuvo lugar en la capa 13 del pozo María, a unos 150 metros de profundidad, y en él perdieron la vida Basilio Uria Cangas, Manuel Gómez Díaz, Adolfo Real Suárez, Emilio Pinillas Álvarez, Arselí Fernández Díez, Otilio Álvarez Fernández, Antonio Restrepo Vior, Manuel González Acero, José Ouviaña Díaz y Alfredo Prieto Suárez. Todos tenían

entre 19 y 46 años y seis de ellos tenían hijos. La versión de la empresa explicó que el terrible accidente se había debido a un derrumbamiento, y aunque ya se apuntaba inicialmente a una explosión de grisú como causa lo negaron, pese a que varios cadáveres salieron quemados.

La entonces Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) era dueña del grupo María desde 1920. La empresa estaba en manos de algunas familias pertenecientes a la oligarquía franquista que se reconvertía a la democracia para mantener sus negocios como los Ussía (Banco Central), los Villalonga o los Botín (Banco Santander). Los restos de MSP hoy deambulan por el menguante imperio minero español del empresario Victorino Alonso.

El contexto histórico de la época, con una democracia recién estrenada y apenas asentada, y la fragilidad de las nuevas estructuras sociales -sindicales, políticas y sociales- pudieron contribuir a que un manto de olvido cubriera los hechos y obviara responsabilidades en lo sucedido. Este accidente ocurrió apenas meses después de las elecciones municipales de 1979, las primeras democráticas, y en las que los comunistas del PCE lograron hacerse con la alcaldía de Villablino en medio del turbulento clima político de la época.

El rescate de los mineros fallecidos duró dos días y en él intervinieron 2.000 compañeros de labores del pozo y del resto de la comarca. Los entierros en sus localidades fueron multitudinarios y emotivo sobre todo el de Caboalles, de donde eran la mayor parte de las víctimas. Cuentan las crónicas periodísticas de la época que el silencio en Villablino en aquellos días era impresionante y que las calles estaban llenas de banderas de España con crespones negros como nunca se ha vuelto a ver.



=> Interior reciente del pozo María, cerrado desde el año 2000. Foto: Revista El Mixto.

Versiones no coincidentes

Los informes de los sindicatos apuntaban a una explosión de grisú como causa y a una posible responsabilidad por falta de medidas de seguridad y materiales deficientes. El oficial, el que contaba de verdad, explicaba que se trataba de un hundimiento y una posterior explosión de grisú que provocó más derrumbes y la presencia de monóxido de carbono en la galería, resultando todo ello fatal para los mineros. Sobre los problemas de seguridad que denunciaron los sindicatos y mineros no hubo responsabilidades.

Desde el 2004 los testimonios y la investigación recogidos en la Revista El Mixto contribuyeron a dar luz a los hechos reales de este terrible accidente, el más grave de la historia minera de Lacia. El grupo María fue cerrado en el año 2000 y hoy es pasto del inexorable paso de la naturaleza.

1979 fue el primer año de pérdida declaradas por la MSP tras la Guerra Civil y el comienzo de su lento declive que finalizaría en 1992 con su quiebra y posterior traspaso al polémico Victorino Alonso. En el año 2008 la empresa desapareció al fusionarse para crear Coto Minero Cantábrico. Actualmente esta sociedad está en concurso de acreedores y pendiente de su adjudicación a un nuevo propietario o de su liquidación.



Nota: Sirva este artículo de Homenaje a todos los mineros leoneses fallecidos, con especial mención a los que perdieron su vida en el Pozo María en 1979 así como a Roberto Álvarez, José Luis Arias, Antonio Blanco, Orlando González, Manuel Moure y Carlos Pérez, fallecidos en el Pozo Emilio del Valle en octubre de 2013. D.E.P.

León rememora a Ordoño II

Un desfile presidido por los pendones de Clavijo, Baeza y el Reino de León recuerda los 1.100 años de la coronación del Rey leonés más emblemático

A.C. - 18/10/2014 - Leonoticias



León ha rendido honores al que fuera el rey más emblemático de la historia del Reino y al que se le atribuye la constitución de León como sede regia. La Muy Ilustre Real e Imperial Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro ha conmemorado el 1.100 aniversario de la coronación de Ordoño II que murió a finales del mes de marzo del año 924, después de “nueve años y seis meses” de reinado.

Un acto que ha arrancado a las 11:00 horas en la Colegiata de San Isidoro con un solemne y elegante desfile presidido por la corona de Ordoño II que se ha dirigido hasta la plaza de San Marcelo donde se han unido tres pendones históricos, el de Clavijo, el de Baeza y el del Reino de León. Juntos y custodiados por los maceros, las tres enseñas leonesas han desfilado hasta la Catedral de León en un desfile presidido por el sonido tradicional de las gaitas y que ha despertado la

curiosidad de leoneses y turistas de un acto único en la historia de León.

Un desfile en el que han participado las corporaciones del Ayuntamiento de León, presidido por el alcalde, y de Astorga y en el que se han podido a un nuestro número de autoridades, entre ellos, al presidente de la Diputación legionense así como representantes de Asturias, Portugal, Zamora o Salamanca.



Ya en la Pulchra leonina se ha celebrado una solemne misa, oficiada por obispo auxiliar de Santiago de Compostela, el sacerdote leonés Jesús Fernández, y después un acto en la girola donde se encuentra la el sepulcro del monarca donde han depositado una corona de laurel.

A este acto se sumará un ciclo de conferencias que se celebrarán a partir de mediados del mes de noviembre y hasta las fechas navideñas. Una de ellas estará promovida por el Ayuntamiento de León, mientras que el resto estarán organizadas por la Muy Ilustre Real e Imperial Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro. El cronista oficial de León, Máximo Cayón, o el historiador José María García Osuna ya han confirmado su asistencia, en la que participarán también otros expertos medievalistas.



Once siglos de historia

Segundo hijo del monarca asturiano Alfonso III el Magno y de su esposa Jimena, fue bautizado con el nombre de Ordoño Adefónsiz en honor a su abuelo paterno, el monarca astur Ordoño I. Contrajo matrimonio con Elvira Menéndez, miembro de una de las familias gallegas más importantes de la época y poco después fue nombrado por su padre gobernador de Galicia.

Dicho nombramiento, fue considerado como muestra de los deseos de Alfonso III de asociar a su hijo al trono, puesto que desde los tiempos de Ramiro I, el cargo de gobernador de Galicia había sido ocupado por el heredero a la corona.

Ordoño II sentó las bases para que León se convirtiera en una ciudad cosmopolita, centro de referencia en todo el continente en cuanto a diversidad, sabiduría, poder y fuerza militar. No se sabe la fecha exacta de su coronación, pero las crónicas medievales señalan su fallecimiento el día 31 de marzo del año 924, después de “nueve años y seis meses de reinado”.

Es decir, ocuparía el trono en el mes de septiembre del año 914 para ocupar el puesto de su hermano, García I, con quien mantenía una mala relación por las ambiciones para suceder al padre de ambos, Alfonso III, que murió con una edad muy avanzada siendo rey.

Por tanto, en este 2014 se debería conmemorar una fecha redonda: los once siglos del inicio de un reinado clave para entender la relevancia histórica de la ciudad de León en el contexto nacional y europeo. A Ordoño II, sin embargo, se le atribuye tradicionalmente algunos logros que no fueron tales. Fue su abuelo, Ordoño I y no él, el artífice de la construcción de la catedral de León o quien asentó un Obispado en la ciudad.

A su nieto se le debe otorgar, sin embargo, el mérito de convertir a León en capital política, no sólo militar por su cercanía a la frontera con la zona ocupada por los musulmanes. Fue además conocido como el “rey guerrero”, al frente siempre de sus tropas en las batallas contra los musulmanes en las varias campañas que llevó a cabo para mantener las fronteras.



SOPA DE LETRAS

Z A M O R A M A S F E M T A O L
U S E N O E Q H A S T O R G A A
G A Q A B O E S S Á O A I B C N
P N D D B É J A Ñ C B R A W P D
O E T R F K J N S Á D Ñ N A O O
N R A Q A L M A T O E Q S D N S
F I A T J M L N R Z R E F I S A
E Q N R N A I D A T B O L R F N
R O A V M Q A R U O M B T A E T
R B R A Ó D P É O A A Q D M R A
A É N W U R A S B L L S R I R M
D C L I S Á D I L X I S U R A A
A Ú C E T O E I A P U R S U T R
I D A Q Ó Y V Z B É Q U K M A T
A R Í B E N A V E N T E Y O E A
E R B M A L I U Q A L L I V Á Ñ

Encuentre las siguientes localidades leonesas:

ASTORGA

BÉJAR

BENAVENTE

CIUDAD RODRIGO

LA BAÑEZA

LEÓN

PONFERRADA

SALAMANCA

SAN ANDRÉS

SANTA MARTA

TORO

VILLABLINO

VILLAQUILAMBRE

ZAMORA

PAÍS LEONÉS

SALAMANCA • ZAMORA • LEÓN



Iglesia de Salvatierra de Tormes (Salvatierra, País Leonés)